

LA MANANA REPUBLICANA

DIARIO DE LA MAÑANA
REDACTOR-JEFE, ALFREDO MARQUERIE

AÑO I NUM. 67
TELEFONO 94 APARTADO 27

MARTES 21 DE JULIO DE 1931

REDACCION Y TALLERES:
Infanta Isabel, 16

Mientras se hace la Constitución

(De nuestro enviado especial en las Cortes Constituyentes)

“Acción Republicana,, se define

Mientras transcurre el breve paréntesis abierto por las Constituyentes, «Acción Republicana» se ha reunido a festejar a sus candidatos en las elecciones.

Noblemente, tengo que confesar que es posible que en esto que voy a decir, haya un poquito de pasión. Afiliado a «Acción Republicana» desde su fundación, el año 1926, cuando este grupo se propuso unir los restos del republicanismo español e insuflarles nueva vida, con la fundación de «Alianza Republicana», y la instauración de las cenas conmemorativas del 11 de Febrero, no hay manera de descartar un poco de emoción al hablar de ella, emoción que—por la rápida sucesión de los acontecimientos—es ya un poco emoción simpática de viejo, aunque los recuerdos se alonguen solamente a cinco años, y uno no sienta todavía que se le marcha la juventud.

«Acción Republicana» nació para hacer la revolución. Nada más y nada menos. Fué la unión de los que sentíamos «la indignación de hombres y la tristeza de españoles». Los que cada noche nos acostábamos con el sonrojo de haber sentido en pleno rostro al salivazo del señorito incivil, con galones de general, que había aprovechado la desgracia de una gran nación para jugar con sus sentimientos y hacer chacota, con sus amigos—los otros generalitos—de las virtudes que flotaban en la catástrofe.

«Acción Republicana» tenía entonces ya un hombre, en el que había puesto sus esperanzas, y al que había elegido su presidente. El gran público no le conocía, y escuchaba con indiferencia a los que hablamos de él. Se llamaba Manuel Azaña.

Hoy todo el mundo le conoce. Le conoce por sus obras—por sus obras les conoceréis!—y sabe que ha sido, precisamente el fulminante de ese señoritismo bélico que estaba ahogando a España, en derroche de dinero y en sangre para justificar ese derroche.

Al solo anuncio de que él hablase, el banquete de «Acción Republicana» en el Hotel Nacional—al que se pensaba que asistirían unos doscientos comensales—ha tenido que hacer sitio a más de quinientos. A los postres, Azaña se ha levantado para exponer, en nombre de la minoría parlamentaria del partido, los propósitos de éste en las Constituyentes.

«La indignación de hombres y la tristeza de españoles»—ha dicho—nos llevó a participar en la revolución. El que no fuere violento—ha añadido—no quiere decir que no fuese revolución, porque estábamos dispuestos a aceptar la violencia si hubiere sido precisa. Ni la pérdida de la vida, ni la ruina económica, nos hubieran detenido, antes que aceptar la humillación que nos hacía el régimen monárquico de ser tratados como una colonia.

Azaña ha hablado como presidente—no como jefe—del partido. Había una inquietud entre los afiliados: la inquietud de que su minoría parlamentaria fuere a unirse a las huestes del partido radical cuyo caudillo—jefe—es don Alejandro Lerroux, en el que, recientemente, los tráfugas de la monarquía habían puesto sus esperanzas de una «restauración» sino dinástica, al menos de procedimiento.

El presidente de «Acción»—hablando siempre en nombre de los representantes parlamentarios—ha desvanecido todas las inquietudes. Ha dado la seguridad de que «Acción Republicana» está donde estaba. Unida con el partido radical en el grupo de «Alianza Republicana» pero dispuesta a recabar su libertad de acción en el sentido izquierdista en que recientemente ha forjado su ideal. Dispuesta a seguir siendo el instrumento de la revolución en la República, como ya lo fué, a despecho de la monarquía.

El calor que hacía en la sala esta noche de Julio, perturbó el hilo del discurso del presidente. Hubo un momento en que se temió que pudiera pasarle algo análogo a lo que sucedió a don Melquíades. ¡Todos los afiliados sentimos el horror de que a nuestro presidente le pasase—fuese lo que fuese—algo parecido a lo que pasó al jefe de los reformistas!

Pero—como no podía por menos—hubo una pequeña diferencia. Azaña—después de confesada humildemente su impotencia ante el agotamiento físico—consiguió reaccionar y continuó su discurso. La indomable voluntad que sostiene su carácter, triunfó sobre todo y aquí podía hacerse un poco de simbolismo diferencial entre los hombres de la monarquía y los hombres de la República!

A la salida no había—como otras veces que salíamos de actos análogos celebrados en este mismo sitio—filas de guardias cejijuntos sobre un automóvil oficial, a punto de arrancar, aplaudiendo y dando vítores clamorosos al ministro de la Guerra de la República.

CARRAL

de ayer a hoy

24 horas de mundo

ROMA.—La confederación italiana de hombres católicos de Reposito, recientemente clausurada, se ha transformado en un centro de cultura física.

PARIS.—El corredor ciclista Charles Pelissier, vence en la etapa Gap-Grenoble de la vuelta a Francia.

BERLIN.—Hasta fin de mes permanecerán cerradas las bolsas alemanas de valores.

MOSCU.—El Gobierno soviético anuncia un concurso entre arquitectos para el proyecto de un templo al trabajo.

VADA.—Un violentísimo incendio destruye 370 casas, ocasionando varias desgracias personales.

NUEVA YORK.—La banca norteamericana está dispuesta a renovar los créditos alemanes a corto plazo.

SANTIAGO DE CHILE.—Mueren 12 personas en un desprendimiento de tierras motivado por las pasadas lluvias torrenciales.

Comentando lo que pasa

A pie forzado

En Buenos Aires se ha restablecido la libertad de abrir las tabernas en domingo.

(TELEGRAMA DEL EXTRANJERO)

Están de enhorabuena los alcoholófilos bonaerenses. La Argentina ha roto su ley seca dominical. No se cerrarán las tabernas los días festivos. Verdaderamente era un poco incomprensible esa abolición tímida, de expender vino, prohibiendo la embriaguez una vez por semana.

O nada, o todo—parece que ha dicho el Gobierno—. O aceptamos el sistema yanqui y damos el golpe de gracia a la producción y a los establecimientos vinícolas, o dejamos las cosas tal y como están.

La embriaguez es una de las infinitas formas lentas del suicidio y se comprende que haya países deseosos de extirpar esta plaga para siempre. Lo absurdo era lo otro: la interrupción semanal. ¿Para qué? Porque el bebedor pensará: me estoy matando... y seguirá suicidándose desde el lunes siguiente.

Porque no se diga que el descanso dominical era para los taberneros. El que presta un servicio al ocio, mal puede descansar el día precisamente consagrado a él. Si los que sirven en los espectáculos dejaran de prestar trabajo las tardes o las noches en que va la gente a ellos, no nos pondríamos nunca de acuerdo.

Pero, en fin, ya está arreglado el asunto de un modo provisional. El ar glorio definitivo sobrevendrá cuando, abiertas las tabernas, estén siempre vacías. Cuando la propia convicción sea la mejor ley seca del mundo. Hasta tanto, las prohibiciones son, a veces, peligrosas y contraproducentes. En los Estados Unidos no se bebe licor legítimo, pero se bebe clandestino. Lo vedado espolea la curiosidad y esta se transforma en violencia. La única forma de impedir y anular las revoluciones sería autorizarlas desde la «Gaceta»: Artículo único. «Por el presente, el Gobierno autoriza a los ciudadanos a conspirar y a ser revolucionarios.»

Y ocurriría como con aquellos chicos que insultaban, persiguiéndole por las calles, a un ebrio empedernido. Este, en vez de revolverse contra ellos, les arrojaba monedas a cada insulto que le dirigían. Cuando el borracho les pidió un día, por favor, que le insultaran gratuitamente, los chicos se llamaron a engaño. Y le dejaron en paz.

HERCULANO

SEGOVIA Y LA FEDERACION

FIJANDO PRINCIPIOS

Un notable catalán, si mal no recuerdo Mañé y Flaquer, decía: el vascongado es el alcaide del castellano, frase que ha recogido Pío Baroja, criticándola y escribiendo sobre ella repetidas veces, frase que se me antoja tan llena de contenido de verdad, que sintetiza las más trascendentes consecuencias que puedan deducirse del estudio, particular y comparado, de los países castellano y vascongado.

La clarividencia de los vascos para las cosas castellanas es ostensible, ahí están para probarlo las obras de los Zuloaga, los Zubiaurre y otros varios, ahí están las fidelísimas representaciones de tipos de Castilla en varias obras de Baroja, como p. e. los personajes tan reales de «El Escuadrón del Brigante». Este mismo Pío Baroja escribía, ya hace bastantes años: «Tengo dos pequeñas patrias regionales, Vasconia y Castilla, considerando Castilla, Castilla la Vieja (ya atisbó el ojo perspicaz de Baroja, en medio del confusionismo del tiempo en que escribía) que hay unas tierras tenidas por castellanas, sin ser Castilla)... Todas mis inspiraciones literarias proceden de Vasconia o de Castilla. Yo no podría escribir una novela gallega o catalana... Entre vascos y castellanos es donde me gustaría tener mis lectores... Los demás españoles me interesan menos...» La corriente es alterna y la curiosidad por lo vasco inspira las más valiosas producciones del serrano burgalés, el periodista notabilísimo Francisco Grandmontagne, acucia al ricjano Isaac Abeytua y llega a interesar a más modestas categorías, como la de quien escribe estas líneas.

El eminente historiador don Ramón Menéndez Pidal, en el prólogo a un notable y bellísimo libro de Sánchez Albornoz sobre la vida de la ciudad leonesa en la alta edad media, retrata a los castellanos que llegan desde Burgos a la refinada corte de León y los califica de rudos vascos, que contrastan, en sus maneras y brusquedad del decir, con la delicada sutileza de los caballeros leoneses. Para la comprensión del verdadero carácter de la nacionalidad castellana, es de singular valor la meditación sobre el libro de Pidal «La España del

Cid» en el que se expone la aparición del reino de Castilla como una reacción vascongada contra «el concepto visigodo de la realeza que León mantenía», en el que, hablando de Navarra, o sea de Vasconia, se dice «ésta, en siglos pasados, había enviado colonias de vascos para repoblar a Castilla, con la cual tenía afinidades étnicas especiales». Castilla y Vasconia luchan por sus instituciones autonómicas frente al unitarismo centralista, frente a la idea unitaria que León representa, queriendo restaurar en León el imperio visigodo de Toledo, actitud que responde a una vieja tradición vasco-castellana ya que «Castilla, menos romanizada que León, juntamente con Vasconia, se mostró siempre hostil a la de Toledo visigoda», debiendo recordarse que la tierra del «sur de Castilla se repuebla principalmente con vascos» y muy especialmente la observación de que Castilla «se orienta, más que hacia su centro político leonés, hacia el reino vasco.»

Vasconia y Castilla, con el alto Aragón, son los países españoles que más resistencia han ofrecido a asimilarse las civilizaciones de los invasores, son los que más han conservado los elementos aborígenes peninsulares de los que es muestra la lengua vasca, tal vez una forma dialectal de un idioma del que sería otro dialecto la lengua arevaca y en esta consideración puede estar el fundamento de la explicación por el vasque que hace Brouta de la toponimia segoviana. Arevacos y vascos, han de tomarse, siguiendo a Jiménez Soler, como divisiones geográficas de un mismo pueblo y, esa resistencia a aceptar las normas de los pueblos invasores, se explica el afán de los castellanos de defender sus leyes consuetudinarias frente a las godas del Fuero Juzgo, sostenido por la monarquía leonesa. Se aclara la cuestión tomando en cuenta aquel carácter de «entre gótico y celtibero» que Ortega y Gasset ve en el Poema de Mio Cid, viendo sobre el fondo celtibero de la vida civil castellana una actividad militar de personajes godos, o gotizados por el influjo leonés.

En la conservación consuetudinaria de los elementos aborige-

nes radican las viejas instituciones de las comunidades de cabeza y tierra, así como las casi idénticas merindades de Navarra y el norte de Castilla, constituyendo un fraccionamiento de la región en entidades autonómicas de personalidad propia (Guipúzcoa, Alava, La Rioja, tierra de Segovia etc.) tan característico del país vasco, como del castellano, en oposición a la unidad de otras regiones españolas: cual Galicia o Cataluña. Pero hay todavía mayores lazos; si el origen de las comunidades se pierde en el fondo insondable de los tiempos, su traducción en los preceptos escritos de los fueros, es obra hecha bajo normas vascas. Según el tratadista más completo de la institución comunera, Vicente de Lafuente, la idea de comunidad en los cuerpos legales comienza a desarrollarse en la Rioja, en el fuero de Nájera, fuero eminentemente vasco, hecho bajo el poder de Navarra, que adquiere su pleno desarrollo en el de Sepúlveda.

Cuando en el siglo XVI, España, cae en el fanatismo religioso alentado por los Austrias, Castilla y el país vasco siguen cogidos de la mano; vasco castellano es Iñigo, nacido en Loyola y criado en Arévalo y con el militar de Azpeitia, van a la aventura jesuítica, las figuras sobresalientes de castellanos, como el soriano Láinez, si bien Castilla se haya descargado antes de este fardo que tanto pesa hoy sobre el porvenir vascongado.

Vascos y castellanos tienen hoy un cuidado común; el de librarse de que las regiones que sobre sus países se constituyan, no establezcan un centralismo interior que anule esas entidades indestructibles que son la Montaña, Guipúzcoa, La Rioja, las tierras comuneras etc. Y por lo que hace a Vasconia, que no aparezca una República Vasca, sin respeto para las libertades del individuo que con las fajas de Deusto, ocurre a un vasco esclavo en una región que osará llamarse libre.

LUIS CARRETERO

NUESTRAS INTERVIUS

¿Qué opina usted de lo del agua?

Este Ayuntamiento, primero desde hace tantos años que ostenta legalmente, por elección popular, la representación del vecindario; consciente de su democracia, desea conocer cuál es actualmente la opinión de los ciudadanos en el tan debatido problema del abastecimiento de aguas.

Así lo expresó su presidente, el alcalde, en la reciente conferencia que pronunció en el Juan Bravo, después de exponer con datos y observaciones personales la situación en que se halla el problema.

Y nosotros, dando realización a tan noble deseo, fieles a nuestras normas constitutivas, abrimos estas columnas a cuantos quieran desde ellos manifestar cívicamente su criterio sobre el abastecimiento de aguas en Segovia, y por nuestra parte invitamos a que lo expongan, a aquellas personas que por su significación social, por el cargo que ostentan o por su tecnicismo, pueden dar a su opinión un mayor valor e interés.

Y hemos empezado por solicitar la de el director del Instituto provincial de higiene don Santiago Colomo y de la Villa. Este joven doctor en medicina, culto, correcto, cordial; moderno desde todos los puntos de vista: deportista, estudioso, investigador, fuerte, amplio de pecho y de espíritu; quien sentado ante nuestra mesa de Redacción, mientras

Mitín socialista en La Granja

Se celebró el domingo el mitín socialista como estaba anunciado, en el teatro de esta población, el que estaba casi por completo lleno, viéndose entre el público bastantes señoras.

Presidió el presidente de la Sociedad obrera local, Máximo Sosa, viéndose en el escenario a los miembros de la Junta directiva y del Partido Radical Socialista.

Tomaron parte en dicho acto los señores Andrés Cobos, Muñio, secretario de la Casa del Pueblo de Madrid y diputado a Cortes, don Cayetano Redondo, elegido por esta circunscripción y el señor Bear, del P. R. S., de Segovia.

Todos los oradores defendieron la doctrina socialista y el señor Redondo además, dio las gracias a los electores de San Ildefonso por el triunfo obtenido el día 23 de Junio.

En sitio visible, para que los concurrentes se dieran cuenta, se colocó un retrato de Pablo Iglesias para cuya eminente figura del socialismo español, tuvieron los oradores un recuerdo, pues a él deben los obreros sus perfectas organizaciones societarias.

El acto terminó dentro del mayor orden, tributando a todos cuantos a él tomaron parte, incensantes ovaciones, oyéndose numerosos vivas.

Aguardaron la llegada de los señores Redondo y Muñio, en la Puerta de Segovia, un número considerable de individuos de la Sociedad Obrera con su bandera y también bastantes miembros del partido radical socialista.

Sólo una casa en Segovia os puede proveer de la mas antigua y acreditada tinta del mundo, la marca STEPCHENS, en

“LA PAPELERA,
Casa Alonso Juan Bravo, 20

de ayer a hoy

En el despacho de Secretaría, debaten entusiastamente sobre el Estatuto de la Comunidad y Tierra de Segovia ese trío de románticos paladines del regionalismo castellano que se llaman Celso Arévalo, Luis Carretero, e Ignacio Carral, vá contestando con la sencillez y concisión rotunda de su carácter, a la pregunta que encabeza estas líneas.

«Lo del agua», en su faceta sanitaria que es la que a mí me interesa, es deplorable. Cada vez se nota más influencia de su escasez en la higiene de la población. Hasta el pueblo, que en lo que atañe a Sanidad, no protesta nunca, vá señalando con sus continuas denuncias que tal estado de cosas no puede permanecer por más tiempo en esta pasividad.

¿...? —Sí, sí; todos los días llega alguna denuncia. Hay que solucionar esto rápidamente; no ya por el pequeño orden social, sino por el sanitario.

¿...? —Pues el único modo de solucionarlo, sin perjuicio económico del vecindario ni del Ayuntamiento, es la instalación de contadores.

¿...? —No creo que sea un remedio heroico, sino racional y compatible con todos los intereses.

¿...? —No me explico en que puede

fundamentarse. Sanitariamente yo afirmo y demuestro que son convenientes los contadores, y no creo que ningún sanitario se atreva a desmentirme. Primero, por que peor que con este sistema de intermitencias no se ha de estar; y segundo por que si bien es posible que al principio de ser instalados los aparatos alguien se resistiera de gastar el agua necesaria; no habrá, pasado un mes de la instalación, quien deje de usar para cosa útil el agua necesaria, a cambio de unos céntimos.

—¿...? —Es un error. Bien implantado el sistema de contadores habrá agua suficiente. Nadie tendrá que privarse de ella; lo que pasará es que estará más equitativamente repartida y se aprovechará toda en vez de desperdiciarse sin beneficio, que es lo que ocurre hoy.

—¿...? —Repito que esos temores médicos son ingenuos. Es un argumento de sanitario del siglo XIX. Tengo una experiencia de otras poblaciones que abona mi opinión.

A ellas pueden dirigirse los timoratos para convercerse.

Aparte de que, en último término, es mucho peor que no se pueda bañar un individuo o que no se pueda vaciar un depósito de inodoro por falta de agua (que todos sabemos que se desperdicia) a que no efectúe esos servicios por roñosería.

—¿...? —Yo lo creo. Es tan esencial, que juzgo de toda urgencia la solución que ha de resolver uno de los más grandes problemas sanitarios.

En todos los pueblos existen dos problemas capitales. El abastecimiento de aguas y el alcantarillado. Un pueblo que tenga esto resuelto moderno y perfeccionadamente, tiene sanidad efectiva. Algo más secundaria es la pavimentación y todas esas cosas que tanto lucen.

—¿...? —Yo atribuyo únicamente la oposición de ciertos señores, a intereses creados. Creados para ellos, y opuestos para los demás.

Los obreros sin trabajo

Continuamente, dando al asunto toda la gravedad e importancia que requiere, hemos venido en SEGOVIA REPUBLICANA haciendo labor informativa sobre la situación y caracteres del paro obrero. Basta repasar nuestra colección para comprobarlo. Los artículos—editoriales y de nuestros colaboradores—sobre tal materia, hablan bien a las claras. Nuestra campaña continuará sin que en el empeño desmayemos un instante, porque tal vez no haya un asunto entre los que tienen rango de actualidad, que más hondamente deba preocupar a la opinión, de la cual en todo instante somos fieles servidores y mandatarios.

Ayer por la mañana

Desde las primeras horas de la mañana de ayer nutridos grupos de obreros recorriendo las calles de nuestra ciudad. Trátese de trabajadores a los que la crisis obrera existente mantiene en paro forzoso. Los grupos mantuvieron una actitud pacífica y sin provocar incidentes de ningún género hicieron acto de presencia en todos los sitios públicos y se dirigieron al Gobierno civil, donde celebraron una entrevista con el gobernador interino.

En esta redacción

Uno de los grupos se estacionó unos momentos en la calle donde se halla enclavada la redacción de SEGOVIA REPUBLICANA, y de él se destacó una comisión que subió a visitarnos.

La comisión nos hizo presente que los obreros veían en SEGOVIA REPUBLICANA un periódico del pueblo dispuesto a prestarles la ayuda y el calor de sus columnas. Pedían que hiciéramos pública la manifestación de sus deseos y que diéramos cuenta del resultado de la reunión que a las siete de la tarde celebraría el gobernador con las autoridades.

La comisión nos hizo constar que su actitud es por ahora absolutamente pasiva y expectante, que sus peticiones no son otras que las muy justas de que se les conceda trabajo y, con ello, pan para sus familias, que hoy se ven privadas de lo más necesario para su subsistencia.

También nos hicieron saber que la mayoría ve con gran esperanza la campaña regionalista en favor del resurgimiento de la Comunidad y Tierra de Segovia, así como las reivindicaciones territoriales que en su programa se mantienen. Y que la solución feliz de este asunto sería la mejor también para evitar el paro obrero existente en la provincia.

A las siete de la tarde

La reunión de autoridades en el Gobierno civil

Se reunieron en el despacho del gobernador y con éste, el ingeniero jefe de Obras públicas, don Emilio Serrano, el presidente de la Diputación, el alcalde, y por la Casa del Pueblo don Pablo Velasco y don Manuel Pardo. El gobernador expuso a los reunidos la situación del asunto, las gestiones entabladas para conseguir el envío de cantidades que remedien provisionalmente la crisis obrera. Intereso de los reu-

nidos sus apoyos moral y material, acordando que por la Aca-dia se forme un censo de trabajadores parados con expresión de su familia y domicilio y oficio.

Se habló del traslado a los pueblos de su residencia de aquellos obreros no domiciliados en Segovia.

Lo recaudado en la suscripción

El gobernador interino don Blas Senent manifestó que habiendo recibido la autorización oportuna del ministro de la Gobernación entregaría al alcalde las 3.582,05 pesetas recaudadas en este Gobierno civil con motivo de la suscripción pro-parados.

Lo que hará la Diputación

El presidente de la Diputación don Segundo de Andrés ofreció que se construiría el camino vecinal de Mata de Quintanar a Bernúy de Porreros. También prometió destinar de siete a ocho mil pesetas para arreglo de las dependencias del Hospicio.

Y el Ayuntamiento

En la reunión que mencionamos se acordó también que la Alcaldía haga las gestiones oportunas para el acuciamiento de las obras particulares, debidamente aprobadas y que se reconozcan las casas que amenacen ruina, así como las que no reúnan las condiciones de salubridad e higiene. Se le comisionó al alcalde para que reitera al Gobierno la petición de socorros ya solicitada.

Don Pedro Rincón dió cuenta de las gestiones hechas en sus viajes a Madrid estos días y especialmente en el Ministerio de Fomento, para que se intensifiquen las obras públicas. También refirió el otorgamiento del presidente del Comedor de Caridad (que el lector verá en otro lugar de este número) e hizo mención de las mociones presentadas con este motivo al Ayuntamiento y que tienden todas a remediar en lo posible los efectos del paro obrero existente.

Final

Nos parece muy bien todos los esfuerzos que se realizan para la solución particular de este grave asunto. Pero además de todo ello conviene no olvidar que en las Cortes más que en el Gobierno está la adopción de medidas y la reglamentación de regímenes de justicia social, que es la que hoy falta en casos como éste de la crisis obrera.

La Asamblea pedagógica de La Granja

Ayer se celebró la primera reunión, tratándose de la Escuela única

San Ildefonso, 20, 8 noche.—Acaba de celebrarse la primera sesión de la Asamblea convocada por la Asociación Nacional del Magisterio, que, como saben nuestros lectores, se ha de ocupar durante varios días de estudiar un proyecto de reforma de la enseñanza primaria, que pueda ser base de una nueva ley de Instrucción pública.

La reunión, que estaba convocada para la mañana, hubo de aplazarse hasta las cuatro de la tarde, por esperar la llegada de algunos representantes de Madrid y provincias.

Las sesiones se celebran en la Casa de Oficios, cedida por el Gobierno, en cuyo edificio tienen también alojamiento los 25 profesores que componen la Asamblea, enviados unos por las Federaciones y otros invitados particularmente por la comisión primera de la Asociación Nacional.

Es de advertir la generosidad, el entusiasmo y el fervor de esos delegados que acuden a La Granja desde Maíaga, Zaragoza, Bilbao y otros puntos distantes, sin reparar en sacrificios y sin esperar compensaciones económicas de ningún género. Los nombres de los reunidos son garantía plena del acierto que presidirá los trabajos. En esta primera sesión hemos visto a Concha Sanz Amor, Francisca Gomez, Victoria Jiménez, Eloisa Lopez, Justa Freire, señorita Quiroga, Enriqueta Castellanos, señores Jaime, Liorca, Ramos, Zapata, Landa, Pintado, de la Rúa, Cobos, Huerta, Crespo Pérez Civil, Verdier, Vega, Calzada, Blanco, Sancho, Sánchez y alguno más.

Ya el domingo por la noche hubo un cambio de impresiones para fijar la forma en que habrían de desarrollarse los debates.

En la sesión de hoy se trató el importante tema de la Escuela Única, exponiendo cada delegado el concepto que le merece, y llegándose a la conclusión de que la enseñanza debe ser gratuita y obligatoria, unificada, para que la mejor escuela sea la del Estado.

La sesión de mañana comenzará a las nueve, con el tema «La Escuela primaria.» Los delegados trabajarán durante las mañanas con la posible intensidad, para dedicar las tardes al descanso y a excursiones al Páular, Segovia, Riofrío, pinar de Valsain, ecétera.

En nombre de la Asociación provincial del Magisterio de Segovia, saludó a la Asamblea su presidente, don Felipe Fernández Sancho, el que deseó los mayores aciertos a los reunidos, ofreciéndose a todos para acompañarles por Segovia el día que visiten esa ciudad.

Esta excursión se hará en uno de los próximos días, después de comer, habiéndose ofrecido también la Universidad popular para guiar a los profesores en la visita. En la Iglesia de San Víctor se hará una proyección de vistas de los monumentos principales de la provincia, con el fin de que los excursionistas se lleven una idea de la riqueza monumental y artística que encierra Segovia, ya que les será imposible verificar excursiones a Turégano, Sepúlveda, Pedraza, Coca, Cuéllar, ecétera.

Noticias de los alborotos sindicalistas en Sevilla

TRES MUERTOS Y HERIDOS

Un mitin sindicalista

Sevilla.—Ayer, en la reunión celebrada en el teatro del Duque, convocada por todos los Sindicatos para tratar de la situación que crean los conflictos planteados, se acordó formar el frente único y declarar la huelga general a partir de las doce de la noche del lunes. En el mitin se produjeron algunos incidentes, dirigiéndose censuras a la Confederación Nacional del Trabajo, pero el acuerdo de huelga fué unánime.

Con motivo del entierro de un obrero se producen graves sucesos, en los que resultan dos muertos y varios heridos

Sevilla.—Esta mañana debía verificarse el entierro del huelguista cervetero que resultó muerto en el suceso ya conocido. A las cinco de la mañana fué trasladado el cadáver al cementerio civil, donde quedó depositado. Los obreros se dirigieron a la hora del almuerzo a aquel lugar. En el momento de ser inhumado el cadáver se pronunciaron varios discursos. Terminada la ceremonia, y cuando los grupos llegaban a la rotonda del cementerio católico, se improvisó un mitin, formándose una manifestación, que se dirigió al barrio de la Macarena, pretendiendo llegar al centro de la población. Sobre lo ocurrido a partir de este momento circulan varias versiones, sin que se haya podido confirmar ninguna. No se sabe, en realidad, de donde partieron los primeros disparos. Unos dicen que los manifestantes hicieron varios disparos contra los tranvías, y otros que los primeros tiros partieron de un balcón. Lo cierto es que los disparos fueron muy numerosos, y que se sabe que hay dos muertos. Un guardia civil falleció a consecuencia de un balazo en el vientre, y un paisano. Hasta ahora se tiene noticia de que los heridos son seis. Los manifestantes se corrieron por la Macarena a la calle de Feria, y allí sonaron más tiros, produciéndose gran alarma.

Los «taxis» se han retirado de las paradas. Se tiene la impresión de que la huelga será general, y se espera que alcanzará toda su intensidad esta noche a la hora de entrar los obreros paderos al trabajo.

Se han reducido trayectos de varias líneas de tranvías

Sevilla.—Según hemos podido comprobar, en la Dirección de la Empresa de tranvías hoy se han disminuido los trayectos en varias líneas.

Parece que dicha disminución de trayectos la ha motivado la escasez de fluido, como consecuencia de haber sufrido averías las calderas de la fábrica de electricidad.

Los soldados Ingenieros se adiestrarán en el manejo de los tranvías

Sevilla.—Esta mañana han salido de la cochera de tranvías varios coches especiales dedicados a los soldados de Ingenieros para que aprendan a conducirlos y para substituir a los empleados de la Empresa si, como se espera, se declara la huelga.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas:

—Ya saben ustedes que en Sevilla se ha declarado la huelga general, en la capital y en la provincia.

—¿Qué piden los obreros?—preguntó un periodista.

El señor Maura hizo un gesto irónico y respondió:

—Pues casi nada. La disolución de la Guardia civil, destitución de autoridades, asalto a los cuarteles, que se degüelle a los hijos de los guardias y la cabeza del ministro...

—Son los de la Confederación, verdad?—intervino otro informador.

—Sí—contestó el ministro—La Confederación.

Luego añadió:

—Se han dado las órdenes necesarias para reprimir estos desórdenes. Las calles están enarriadas y se está dispuesto a dar la batalla.

radio

Martes 21 de Julio

E. A. J. 7.

De 8'00 a 9'00: Diario hablado «La Palabra». 11'45: Sintonía. Calendario. Santoral. Recetas culinarias. 12'00: Campanadas. Resumen de prensa. Bolsa de Trabajo. Programas del día.

Tarde. 14'30: Campanadas. Señales. Boletín meteorológico. Concierto de sobremesa. Revista cinematográfica. Noticias. Discos solicitados. Teatros. Conferencias.

19'30: Campanadas. Bolsa. Diario hablado «La Palabra», sección especial: «Informaciones rápidas a través del mundo». Información de caza y pesca. Noticias. Música de baile.

Noche. 22'00: Campanadas. Señales. Bolsa. Noticias. Selección de la ópera «Aida».

24'00: Campanadas. Noticias. 0'30: C. de E.

música

Programa de las obras que interpretará hoy, de diez y media a doce y media de la noche, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º Homenaje a Gijón, pasodoble.—Urrizar.
- 2.º El tendero, polka.—A. González.
- 3.º La corte de Granada, fantasía morisca.—R. Chapí.
- 4.º Mendi-Mendiyan, selección.—J. M. Usandizaga.
- 5.º Bellas Artes, fox trot.—Franco.
- 6.º La entrá de la murta, pasodoble.—Giner.

Para comer bien visite el

Bar Casas

Asados de tostón y cordero. Vinos y licores de las mejores marcas. Servicio esmerado. Precios módicos.

CRONISTA LECEA, 10
Teléfono 107

carnet local

Noticias

Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña la esposa del empleado del Ayuntamiento don Miguel Piquero.

Enviamos a los padres de la recién nacida, nuestra cariñosa enhorabuena.

También ha dado a luz un hermoso niño la esposa del factor del ferrocarril de esta capital, don Mariano Mateos.

Una reunión

Para tratar de cuestiones muy interesantes relacionadas con la campaña que vienen realizando en pro del resurgimiento de la Comunidad y Tierra, el domingo celebraron en Segovia una reunión, los señores Arévalo, Carretero y Carral. Los reunidos se pusieron al habla con importantes elementos de esta población y sus acuerdos cristalizaron en un documento que haremos público próximamente.

Don Pedro Romero

Procedente de Madrid ha pasado unas horas en esta ciudad el diputado don Pedro Romero. El capitán Romero fué saludado por sus numerosos amigos y felicitado grandemente por la eficacia y excelencia de la organización de los guardias de asalto, de los cuales es jefe el valiente diputado por Segovia y paisano nuestro.

Visitantes extranjeros

El domingo visitó nuestra población un numeroso grupo de estudiantes norteamericanos que sigue el curso para extranjeros en la residencia madrileña.

Al frente de los excursionistas venían los señores don Pedro Sainas profesor y admirable poeta y el señor Martínez, secretario del Instituto Escuela.

Visitaron los monumentos artísticos, de los que hicieron grandes elogios. En las primeras horas de la tarde, acomodados por nuestra primera autoridad municipal, se dirigieron al ex real Sitio de San Ildefonso, cuyos jardines recorrieron y admiraron, regresando a Madrid satisfechísimos de su excursión.

Viajes

Ha salido para Coruña don Mariano Sáez, concejal de este Ayuntamiento y apoderado de la casa de don José Carretero.

—De Tejada (Oviedo), ha llegado a esta capital, el culto maestro de aquella localidad y querido amigo nuestro don Martín Alvarez.

El general Queipo de Llano en Segovia

El domingo por la tarde estuvo en esta capital, el general Queipo de Llano, jefe de la primera división.

Rectificación

Sobre la nota inserta en cuarta plana sobre las Colonias de Riofrío hemos de advertir que las horas para el reconocimiento médico, según nos informan, serán hoy martes a las cinco de la tarde y desde mañana miércoles, a las ocho de la mañana y cinco de la tarde.

Anúnciese en Segovia Republicana

Los Previsores del Porvenir

Asociación mutua de ahorro libre para pensiones vitalicias, legalmente constituida y administrada desde 1904, con la intervención oficial de una delegación permanente del Estado que responde de su buen funcionamiento y garantiza la exactitud de las cifras que se dan a la publicidad.

Pago de pensiones y advertencias interesantes

Con la puntualidad cronométrica de costumbre, se abrirán el día 21 del corriente mes de Julio, en nuestro palacio social (Avenida Peñaiver, 22), los servicios del pago de pensiones y se girarán a nuestras pagadoras de España y el Extranjero las cantidades correspondientes al segundo trimestre del año en curso, que pueden cobrar los señores pensionistas en los primeros días de Agosto con arreglo a Estatutos en cuantía de 180 pesetas anuales los sexagenarios y 97,80 pesetas anuales todos los demás, por cada cuota de 240 pesetas aportadas al capital social que resultan verdaderas acciones nominativas pagaderas en veinte años y de renta variable que siempre ha sido superior al cuarenta y uno por ciento, restando ahora para las de menor rendimiento un beneficio de 37 pesetas anuales por cada 12 pesetas anuales ahorradas.

La cantidad destinada a pensiones en este trimestre, con arreglo a estatutos, importa 3 642.776 pesetas y se ha repartido entre los pensionistas, desde Noviembre de 1924 la suma de pesetas 60.035 374, sin que se interrumpa el crecimiento del capital social que alcanza hoy a pesetas 138.500.000 en títulos de la Deuda nacional con lo que se prestan patrióticos servicios que han merecido calurosos elogios de los Gobiernos, incluso del actual, en forma que puede verse en nuestro «Boletín Oficial», que algunos periódicos han tenido la atención de reproducir y que podemos enviar a quien lo pida.

Madrid, 16 de Julio de 1931. —El director general, Francisco Pérez Fernández.

Ayuntamiento

Ha visitado al alcalde, el concejal y presidente del Comedor de Caridad, Sr. Guajardo, ofreciéndole los servicios de tan benéfica institución, a fin de que si la crisis obrera pudiera acaudarse, o las actuales circunstancias hicieran carecer de medios de subsistencia a algunas familias, acudan al Comedor donde se les facilitarían alimentos.

El señor Rincón agradeció este ofrecimiento, testimoniando al señor Guajardo su agradecimiento y piensa comunicárselo al pleno del Ayuntamiento para que lo estime en lo que se merece.

Para suprimir la mendicidad

En vista de la aflicción de mendigos que se viene notando en esta capital, ha ordenado el alcalde al cabo de la guardia municipal que no consienta este espectáculo y conduzca a los que se dedican a la mendicidad, al Comedor de Caridad para que sean asistidos.

Una Colonia internacional

Ha llegado a San Ildefonso una Colonia internacional pedagógica, compuesta de 25 alumnos procedentes del Instituto-escuela de Madrid y 25 alumnos de centros de 2.ª enseñanza de Alemania.

Pasarán una larga temporada en el ex real sitio, alojándose en la casa de oficios.

Organizada y patrocinada esta Colonia por la Junta de Ampliación de estudios.

El fin principal que guía a estas Colonias es el intercambio de idiomas.

«Segovia Republicana», Diario de la mañana

Imp. de Carlos Martín

LUBRIFIQUE SU MOTOR CON
A L A S K O
Concesionario para España: J. SALA SALA, Castelló, 29.-MADRID
Representante en Segovia y su provincia:
FEDERICO BABAÑANO, Plaza San Clemente, 1.-SEGOVIA

INFORMACION TELEFONICA DE MADRID Y PROVINCIAS

(De nuestro servicio con la Agencia Periodística Internacional)

En la sesión de Cortes celebrada anoche aprobáronse varias actas protestadas.—Maura y Franco se interpelan vivamente

Manifestaciones de Alcalá Zamora, Prieto, Besteiro y Largo Caballero

Cómo combatirá al sindicalismo el ministro de la Gobernación

El futuro homenaje de la Marina de Guerra a la República

Las sesiones de Cortes

Madrid, 20 11 n.

Madrid.—A las cinco y media de la tarde comenzó en el Congreso la sesión de Cortes, presidiendo Besteiro y ocupando el banco azul el presidente del Gobierno, señor Alcalá Zamora, y el ministro de la Gobernación. Después llegan los ministros de Comunicaciones, Estado y Hacienda.

El señor Cordero explica a la Cámara la labor de la Comisión de actas, y seguidamente se aprueban las de Murcia, Alava, Barcelona (provincia), Las Palmas, Málaga (provincia) y Orense.

Discusión del acta de Sevilla

Se dá principio al acta de Sevilla, pidiendo la palabra el comandante Franco, que protesta de que no se permitiese hacer propaganda por los pueblos, coaccionándose su candidatura con la presencia de fuerzas del Ejército y de la Guardia civil.

Alude al mitin que dió en Lora del Río, diciendo que el accidente que allí sufrió fué debido a que intencionadamente se rompió el tablado.

El ponente le contesta.

Después el señor Martínez Barrios dice que las elecciones en Sevilla, tanto en la capital como en la circunscripción, fueron sinceras, combatiéndose a Franco por la candidatura de la Conjunción y siendo rechazado por los electores.

El señor Maura: Empieza diciendo que el mecánico Rada llegó a Sevilla en avión con un verdadero cargamento de proclamas, en las que se patrocinaba el Estado libre de Andalucía, en unión con las poblaciones del norte de Africa y de otras ciudades.

La llegada de Rada al aeródromo de Tablada sembró la indisciplina en aquella base, viéndose obligados los oficiales a dormir con la pistola debajo de la almohada porque ninguno se consideraba seguro.

(El comandante Franco trata de protestar, siendo ahogado por las voces de los diputados).

El señor Maura: Mientras se hacía esta propaganda anárquica llegó a Tablada un automóvil con un grupo de comunistas para ponerse a las órdenes de Franco. Explica la forma energética en que obró el Gobierno, interrumpiéndole Franco, que dice:

—Así obraba Martínez Anido...

—Así hubiera obrado—continúa el señor Maura—cuquiera que hubiera tenido conciencia de su deber y la responsabilidad del cargo de ministro de la Gobernación.

Franco hace signos negativos. Se oyen voces de varios diputados, que afirman lo que dice el ministro.

—El comandante Franco—sigue el señor Maura—llevó al aeródromo bombas y pólvora, que convirtieron la base en un verdadero Arsenal. En estas circunstancias, el Gobierno envió a Sevilla al general Sanjurjo para que restableciera la normalidad. Se instruyó el correspondiente sumario, cuya tramitación continúa.

En una nueva interrupción de Franco, el ministro de la Gobernación le contesta: Aseguro a su señoría que si por mí fuera no estaría sentado en esos escaños. (Aplausos).

Dejo a la consideración de la Cámara—termina—si falté a mi deber o cumplí con él. (Nuevos aplausos).

—Habla el socialista Egocheaga: Al comandante Franco no le ha votado nadie por su historia política. Recuerda que Franco se paseó y dió el brazo al ex rey, que le nombró su gentil hombre. Franco representaba una candidatura imperialista. Recuérdese cómo arrojaba bombas sobre los poblados marroquíes quien se llama ahora revolucionario y propone la independencia de Marruecos, unido al Estado libre de Andalucía. Lo que hizo fué aprovecharse de su cargo en la dirección de Aeronáutica para ir del brazo de los sindicalistas y los anarquistas.

El señor Lluhi de, la izquierda catalana: En el mitin que Franco celebró en Barcelona no hizo la menor indicación de sus propósitos. En el recorrido que hizo por Andalucía no tenía la representación de Cataluña. Considera ilícito el grito de Andalucía libre, pero esto no quiere decir que los catalanes hayamos enviado viajantes de gala.

Rectifica el señor Franco: Lo sucedido en Tablada fué un complot monárquico para derribar su candidatura por Sevilla.

La Cámara aprueba las actas de dicha provincia y las de Teruel, Toledo y Burgos.

El señor Martín de Antonio impugna el acta del señor Cano de Rueda

A continuación se lee el dictamen de la comisión proponiendo la aprobación del acta de Segovia, que se halla protestada en el puesto asignado a don Rufino Cano de Rueda.

El señor Martín de Antonio: Quiero hablar—dice—ante las Cortes de la elección por la circunscripción de Segovia del señor Cano de Rueda, cuya elección significa el triunfo del antiguo caciquismo monárquico, que no ha podido desarraigarse en aquella provincia, merced al amparo que el señor Cano encontró en el gobernador civil. Al amparo de esa protección revivieron los viejos y conocidos amaños.

No se vaciló en lanzar injurias y calumnias sobre la candidatura de la conjunción. La candidatura del señor Cano fué ayudada por el señor Monedero, que en la elección por aquella circunscripción se llamaba representante de la Liga agraria y que hizo firmar a los electores de varios pueblos un acta comprometiéndose en nombre de Dios a votar la candidatura agraria.

El desencanto de la ciudad, donde el señor Cano es de antiguo combatido, al saber su triunfo fué grande. Hace resaltar el hecho elocuente de que mientras en la capital y en los pueblos grandes fué derrotado el señor Cano, en las aldeas y pueblos pequeños, obtuvo nutridas votaciones. Y no oculta el dato de que a las once de la mañana del lunes, 29 de Junio, no se conocía todavía el resultado de la elección en buen número de pueblos, precisamente en los que luego resultó que el señor Cano obtuvo su triunfo.

El señor Cordero, por la comisión, dice que no pueden vencerle los argumentos del señor de Antonio, ni puede evitar el que se envíen a las provincias electoreros en vez de gobernadores.

res. Como presidente de la comisión se limita a hacer una defensa del dictamen, puesto que no hay prueba concreta contra la elección del señor Cano.

Rectifica el señor de Antonio, diciendo que la comisión ha debido tener en cuenta en estos casos, el deseo de que se regenere el régimen político en España.

El señor Cordero insiste en que esas no son pruebas.

La Cámara aprueba el acta del señor Cano de Rueda, y después lo hace con las de Pontevedra, Cáceres y Cádiz.

Después de breve discusión se aprueba también el acta de Avila, y sin discusión la de Jaén.

Se hace la proclamación de varios diputados, y a las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

Un proyecto de ley de defensa de la República

Madrid.—Después de la sesión el señor Maura conversó con los periodistas, informándoles de

que en el Consejo de Ministros de mañana presentará un proyecto de ley de defensa de la República, para combatir la campaña anarquista y sindicalista.

Si el Consejo le presta su asentimiento, cree que debiera ser sometido a la rápida aprobación de las Cortes.

El aniversario del pacto de San Sebastián

Madrid.—El señor Prieto también conversó con los informadores, facilitándoles algunos detalles de los actos que se celebrarán en San Sebastián, con motivo de la conmemoración del pacto revolucionario. A esos actos asistirán la mayoría de los ministros.

También concurrirá la Marina de guerra, con todos sus barcos, para rendir un homenaje de adhesión a la República y al Gobierno, lo mismo que ha hecho el Ejército.

Se invitará a los diputados. Dichos actos comenzarán el 17 de

Agosto y con este motivo habrá algunos días de vacaciones parlamentarias.

Lo que dice el señor Besteiro

Madrid.—El presidente del Congreso ha manifestado que para mañana solamente hay pendientes de discusión dos actas, las de Almería y León. Ambas tienen la nota de graves. En la de Almería se declara la incapacidad del candidato proclamado señor Mollada, y se proclama al que le sigue en votación. Espera que ésto dé lugar a una discusión viva.

También se leerán mañana algunos dictámenes de actas leves.

Cortes radicales, pero constructivas

Madrid.—El jefe del Gobierno al conversar con los periodistas se refirió a la rápida aprobación del Reglamento de la Cámara.

—Estas Cortes—añadió—serán radicales, pero constructivas, y espero que no habrá escándalos ni pérdida de tiempo.

—¿Es cierto—se le preguntó—que se piensa en la adquisición de un palacio en la Castellana para residencia del jefe del Estado?

—Por mi iniciativa, no, porque

soy partidario de la máxima sobriedad en los gastos, a pesar de mi gran optimismo respecto a la Hacienda y la Economía española, de mi fé a la potencialidad de España para esta crisis de implantación del nuevo régimen.

Dijo, por último, que el día de ayer lo dedicó a preparar asuntos para el Consejo de mañana, y que hoy estudiará otras cuestiones relativas a nuestros territorios de Guinea para plantearlos en la misma reunión ministerial.

La reforma agraria

Madrid.—Al señor Largo Caballero le preguntaron los periodistas si la Subcomisión que entiende en la reforma agraria ha emitido dictamen, y dijo que estuvo reunida todo el día de ayer y en vista de que no remató su trabajo, también celebró sesión hoy.

—Hay—se le dijo—gran interés por conocer el informe.

—Sí, lo comprendo, porque el de la tierra es el problema fundamental de España. Cuanto se diga sobre ese dictamen es prematuro, porque está sujeto a la revisión del Pleno, que se reunirá dentro de tres o cuatro días.

—¿Afectará a reforma a la conciliación y al arbitraje?

—Supongo que sólo tratará de la reforma agraria.

3 de la madrugada

A última hora se restablece en Sevilla la tranquilidad perturbada por la huelga sindicalista.—La Guardia civil cerca el barrio de la Macarena, donde se refugiaron los rebeldes.—Más de cien detenidos.—Otros detalles

Los conflictos sociales

Accidentes de Aviación.—Información diversa

Madrid, 21 3 m.

La huelga telefónica

Zaragoza.—A la salida de algunos obreros de la Compañía Telefónica que convenientemente custodiados se dirigían a reparar las averías de un cable roto por los huelguistas que afectaba a la Capitanía General, se provocaron algunos incidentes por coincidir el paso de los obreros con la salida de unas obras donde trabajaban sindicalistas.

Intervino la Guardia civil restableciendo el orden, sin otras consecuencias.

Barcelona.—Continúa en igual situación la huelga telefónica, no habiéndose registrado incidentes de importancia.

Consecuencias del paro

Guadalajara.—Numerosos obreros sin trabajo se dirigieron en manifestación al Ayuntamiento, en el que una comisión celebró una entrevista con el alcalde. Este se ofreció emplear todos los medios para solucionar la crisis existente prometiéndoles que para octubre se realizarían las obras necesarias, a fin de que todos encontrasen ocupación.

Varias víctimas por una explosión de cohetes

Zamora.—En el pueblo de Trefacio, con motivo de celebrarse una procesión subieron al campanario varios jóvenes con el fin de disparar allí bombas y cohetes. Hallándose en la altura, estallaron de pronto 25 docenas de explosivos. A la bárbara detonación se vinieron abajo los balconcillos de la torre, resultando herido el campanero José Prada y tres de los jóvenes que con él se encontraban.

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—A la madrugada el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, dándoles cuenta de las noticias relacionadas con la huelga de Sevilla.

Dijo que por la noche la Guardia civil preparaba una batida contra los sindicalistas refugiados en el barrio de la Macarena que persistían en su actitud perturbadora del orden público. El barrio de la Macarena se halla totalmente rodeado por fuerzas de la benemérita y se espera la captura de los elementos más significados en la planteada huelga revolucionaria. Hasta este momento, dijo el señor Maura, hay 110 detenidos.

Dijo también el señor Maura, que es muy de lamentar la actitud cobarde de la población que se encierra en sus casas.

El servicio de tranvías se realiza por fuerzas de ingenieros, habiendo sido herido un conductor, a pesar de la escolta de la Guardia civil que acompaña a los soldados encargados de conducir los coches.

También confirmó que en Alcázar de Guadaira el doctor Vallina había conseguido reunir un grupo de exaltados, decididos a dirigirse sobre la capital. Se ha dado orden a la Guardia civil para que cope el pueblo, conduciendo al doctor Vallina y a todos los acompañantes a la cárcel.

El señor Maura manifestó también que había dado las órdenes oportunas para reprimir los excesos del grupo de afectos a la Federación nacional del trabajo, que intentaban realizar en Alcoy una manifestación contra el Gobierno, teniendo informes de que sus disposiciones habían tenido consecuencias eficaces, restableciéndose la tranquilidad.

Por último, el señor Maura confirmó que se hallaba interrumpida la línea de ferrocarril de Gerona, a causa de un desprendimiento de tierras, no pudiendo hacerse el viaje por Barcelona, sino por Lérida. Sufriendo por ello los horarios de los trenes bastante retraso.

Noticias de Barcelona

Barcelona.—En la barriada de la Barceloneta se repitieron ano-

che los incidentes, siendo levantados los adoquines de la calle de Calderón, alzando con ellos una barricada e interrumpiéndose el tránsito de los coches. Acudieron siete parejas de la Guardia civil que pusieron en fuga a los revoltosos.

Se ha vuelto a renir la Asamblea de propietarios a fin de tomar acuerdos relacionados con el reparto de unas hojas clandestinas, en las que se excita a los inquilinos para que no paguen más del 60 por ciento de los alquileres, y a que adopten otras actitudes de rebeldía pasivas.

Los periodistas no pudieron enterarse de lo resuelto por los propietarios, ya que éstos les negaron el acceso a la Asamblea.

—Ha salido para Madrid la escuadrilla de aviones de Cuatro Vientos que se encontraba haciendo prácticas en este aeródromo. Al cruzar sobre el pueblo de Torre de Parra un avión piloto por el suboficial Manuel Rojas y el sargento Hernández, capotó, cayendo al suelo violentamente y destruyéndose el aparato. Los tripulantes pudieron salvarse, utilizando los paracaídas.

Últimas noticias de la huelga sindicalista

Sevilla.—A última hora de la tarde va recobrando la población su serenidad, después de los incidentes ocurridos con motivo de la huelga. Las puertas de los establecimientos permanecen con los cierres a medio echar. La autoridad sigue manteniendo sus precauciones, hallándose situadas cada 20 metros dos parejas de la Guardia civil. Se practican numerosos cacheos a los escasos transeúntes que circulan por las calles. La circulación va normalizándose, si bien escasean los coches de panto y automóviles de alquiler.

A las puertas de las tahonas se han formado grandes colas para la adquisición precavida del pan, haciéndose en ellas pintorescos comentarios.

Han suspendido sus funciones los cines y otros espectáculos públicos.

Los tranvías continúan siendo conducidos por soldados de ingenieros, actuando también soldados de cobradores.

Han ingresado en la cárcel más de 100 detenidos, 40 de los cua-

les fueron capturados por la Guardia civil.

El gobernador ha ordenado la clausura de los establecimientos de bebidas, entre ellos el llamado «Casa de Cornelio», situado en el barrio de la Macarena, donde parece que celebraba sus reuniones el comité de huelga.

Noticias de África

Tetuán.—Ha marchado a Alcazarquivir el alto comisario, señor López Ferrer, al que acompañaban el general Cabanellas y otras personalidades. Se le tributó una afectuosa despedida.

Agadir.—Se tienen noticias de un avión «Fokker», que realizaba vuelos de inspección sobre la costa rebelde del Sahara, fué tiroteado por los moros, aciéndose uno de los proyectiles, que aunque no causó heridas al piloto, atravesó el aparato con dirección de abajo arriba, agujereando uno de los asientos.

A su regreso a Cabo Juby el piloto dió cuenta de los ocurridos a la autoridad militar, que ha dictado las órdenes oportunas para evitar que hechos de esta naturaleza se repitan.

Casablanca.—Se conocen detalles del crimen realizado por el jefe del servicio de la estación ferroviaria, que, sorprendiendo a su mujer con Manuel Caivo, huésped del matrimonio, le emprendió a tiros con ambos, matándoles, e hiriendo gravemente a un indígena que quiso intervenir para evitar las graves consecuencias del arrebato del marido, y volviendo por último el arma contra sí con intención de suicidarse.

Banquete republicano

Madrid.—Se celebró en un restaurant de la Bombilla el anunciado banquete de homenaje que organizaba el Centro Cultural Republicano de Buenavista en honor del ministro de Comunicaciones, del alcalde de Madrid y del diputado Fernández Clérigo.

Asistieron 782 comensales. Enviaron su adhesión los señores Maura, Azaña y Alcalá Zamora.

Pronunciáronse elocuentísimos discursos. Hablaron los homenajeados. El señor Martínez Barrios saludó a Madrid en nombre de Andalucía, cuya opresión por los gobiernos monárquicos es la causa de sus extremismos de hoy, y de la que dijo espera será salvada por el Gobierno de la República.

LOS PUEBLOS

Sepúlveda

¡¡Aprendan los caciques!!

Ayer celebró junta general extraordinaria el círculo radical socialista local, que está constituido actualmente entre los socios y agrupaciones gremiales que de él dependen por la considerable cifra de ciento dos afiliados. De nada ha servido la criminal campaña que contra él se ha venido y se viene haciendo, y digo criminal, porque no se le ha combatido con ninguna alegación seria ni lógica, sino sembrando insidias, lanzando injurias y voceando calumnias. Se ha coaccionado y se coacciona a las gentes para que no ingresen en estas filas, amenazando con no darles trabajo, y las autoridades locales, aún cuando la minoría radical socialista lo expuso en el Ayuntamiento, nada han hecho, aunque saben que hay funcionarios que son los que con más hincapié hacen esta labor inculcable.

La junta se celebró como siempre dentro del mayor orden y la mayor cordialidad, tomándose acuerdos de bastante consideración, después de animados debates y votaciones acatando en todo momento el acuerdo de la mayoría. Aprendan, pues, los caciques que quieren manchar—tal vez porque su ignorancia enciclopédica les lleva a no conocer el significado de las palabras, empleándolas a voleo, según vienen a su mente, si es que un cacique puede tenerla—calificando su política de caciquil. Cacique, señor, es el que impone su voluntad a un grupo, amparado en la sumisión obligada de este grupo a él, pero nunca lo son los señores que se ponen al servicio de una agrupación acatando siempre el acuerdo de la mayoría, de una mayoría consciente y libre, no mediatizada, porque los únicos que no pertenecen al círculo radical socialista—salvo alguna que otra excepción de disparidad de criterio ideológico—son los ordenanzas de los caciques, y llamo ordenanzas a quienes de ellos dependen y tienen coartada su voluntad. Algunos, ya, se sintieron hombres y rompieron las cruces amarras.

Sólo uno de los puntos que se trataron en esta importante junta vamos a hacer público porque ha de interesar a la publicidad. La minoría radical socialista que cuenta en nuestro Ayuntamiento con tres puestos, dió al círculo cuenta detallada de su actuación durante el mes último, como hace periódicamente, solicitando des-

pués de él autorización para presentar la dimisión ya que es imposible hacer labor eficaz en el Ayuntamiento, máxime teniendo en cuenta que la mayoría no puede perder el vicio monárquico-biedmista, ni su ideología expresada en su primer manifiesto, causa por la que se puede hacer la labor que convendría a los intereses de Sepúlveda. Por mayoría absoluta se desestimó la pretensión de los concejales acordando el círculo su permanencia en el Ayuntamiento. Los concejales—aprended, caciques—acatan el acuerdo. Sin embargo, Linage propone que, como protesta por un acuerdo arbitrario tomado por la mayoría, amparando una inculcable caciada, y de la lentitud con que se resuelven las proposiciones que hace la minoría—únicas proposiciones, dice—porque la mayoría todavía no llevó ninguna, solamente una que por atentar contra la opinión de Sepúlveda tuvo que ser desechada por nuestro gobernador—, se retire la minoría del Ayuntamiento durante cuatro sesiones, exponiendo antes al municipio sus razones a la primera autoridad civil de la provincia. El señor Albarrán no está totalmente de acuerdo con esta proposición, pero sometida a votación es aprobada la proposición del señor Linage, por mayoría absoluta de votos.

¡¡Aprendan los caciques. Aprendan quienes quieren manchar nuestra organización republicana y democrática con su pestilente baba monárquica, sus hábitos caciquiles y sus sueños reaccionarios!!

¡Aprendan, aprendan los caciques! F. GONZALEZ

Nota de la semana

Ya van llegando los veraneantes a Sepúlveda. La Plaza de la vieja Constitución—aquí no llegó la República—animada y alegre, acoge con simpatía y con cariño a los enviados de las capitales. La gran plaza es un concurso de colores y risas. Cálido ambiente democrático que nos trae gentiles damas de la villa del oso y el madroño refresca el ambiente enrarecido de cera y reacción.

Siempre rostros nuevos, pero no desconocidos. Se establece en seguida entre el viajero y el observador una corriente de simpatía. En ellos encontramos casi siempre, en el transcurso de una conversación, al amigo lejano o al amigo de nuestro amigo. Este curioso enlace, mágico engranaje de un tornillo sin fin que va te-

jiendo afectos y despertando evocaciones, esta vez el mayor encanto de hablar con los desconocidos y con los conocidos que no recordamos, perdido el recuerdo ante la ilusión de nuevos afectos o de graves preocupaciones.

Sepúlveda pierde la serenidad grave de las noches frías, cuando la plaza apenas es otra cosa que cobijo de alguna pareja de enamorados que no quieren que la vean. O el obrero que pasea por ella su rostro curtido—rosto color de su castillo—ambos cruelmente tosidos y heridos por las zarpas anárquicas de los años.

Hoy no. Su faz es alegre, jovial, de vieja que hace fiestas o del viejo verde que pasea sus calavardas añorando mejores días. Y hasta a castillo—evocación de la tiranía y opresión—parece querer estallar en una sonrisa brutal y trágica, pero atrayente y encantadora.

F. G.

El Espinar

Recogida de firmas

Tenemos entendido que ciertas señorías catequistas espinariegas, quizás sin darse cuenta de la transformación política que se ha operado en España, y de lo peligroso que para ellas son sus manejos, andan buscado firmas de personas incautas, y de los niños de ambos sexos asistentes a las escuelas, pidiendo la enseñanza religiosa obligatoria en las mismas.

Resignense tan apesadumbradas y beatificas damas y dense cuenta de su vano empeño, ante la resolución irrevocable del soberano Gobierno de la República, al establecer la libertad de cultos. No persistan en sus propositos, sino quieren exponerse a sufrir el peso de la ley, o las iras populares.

Tenga bien entendido quien tan arteramente procede, que si el Ayuntamiento de El Espinar es sabedor de estos hechos y los toiera, cosa no extraña, por estar compuesto de algunos elementos monárquicos, el pueblo que ha dado grandes pruebas en las elecciones para jueces y después en las de diputados de su gran espíritu republicano radical, corregida con energía estos desmanes, denunciando si preciso tuera ante la autoridad competente tan abominables procedimientos de coaccionar conciencias de menores.

Una visita

También tenemos noticias que don Domingo Rouriguez Arce, cacique antiguo de El Espinar y señor feudal, visitó el pasado domingo al ministro de Estado señor Lerroux, en San Katal, en su

finca de Gudillos, ignorando el objeto de su visita.

No creemos que el señor Arce confunda al señor Lerroux con el Conde de Bugallal o con el señor Cano de Rueda. Tampoco creemos que el objeto de su visita fuera con un fin altruista en virtud de la crisis de trabajo tan intensa que sufren los obreros espinariegos paisanos del señor Arce, para poner sus grandes extensiones de terrenos incultos, a disposición del Gobierno, para que, se ocupen de cultivarlos los obreros, y, así mejoren su bienestar social: Esto lo creemos tan difícil como dar un tiro en la Luna.

Tampoco creemos que el señor Arce, a sus años, haya cambiado la casaca, por que con careta y con gorro frigio sería muy conocido tanto por el señor Lerroux como por sus paisanos los radicales, que siempre les tendrá vigilantes a sus maniobras políticas.

SEGUNDO VAZQUEZ

Sanchoñuño

Aclaraciones

Nos escribe el secretario de Ayuntamiento, manifestando, en contestación a las afirmaciones del que fue nuestro corresponsal, señor Torcelo, que el alcalde electo de las elecciones no hizo sino cumplir las órdenes de la superioridad, y en cuanto a la certificación, fué presentada a invitación del presidente de la mesa.

De las denuncias sobre faltas de higiene, reglamento de sanidad e intracción de las ordenanzas, dice nuestro comunicante que de las investigaciones practicadas, se deduce que dichas faltas e intracciones provienen de la casa de los señores maestros, que se había instalada en el edificio del Ayuntamiento, y sobre ello se sigue el oportuno expediente.

Refiriéndose a la formación del repartimiento, niega que se haya formado tres veces y que se hayan usurpado atribuciones de la Junta, sino que por el contrario dicho repartimiento fue unido por la Junta, previas reformas y de conformidad con el vecindario.

Termina mencionando el caso del pago de 2 pesetas para las tablas de los carros, realizado por unos 40 vecinos, y dice que el total de lo recaudado por este concepto se encuentra en el Ayuntamiento en calidad de depósito, manteniendo los vecinos sus derechos por medio del correspondiente resguardo.

Teléfono de "Segovia Republicana," Número 94

GERMAN ELIAS

PARA TEJIDOS, PAQUETERIA Y GENEROSOS DE PUNTO CERVANTES, 27

NOTA En estas casas existe el precio fijo verdad

PARA CONFECIONES, CAMISERIAS, CORBATAS JUAN BRAVO, 48

ESPECIALIDAD EN CORBATAS Y CALCETINES

Colonias escolares de Riofrio

Escuela de niños de Los Huertos

Los alumnos de esta Escuela, que aspiran a formar parte de estas colonias, deben presentarse en el Hospital de la Misericordia para el reconocimiento facultativo en este orden: los alumnos que pertenecen a los grados 1.º, 2.º y 3.º se presentaran el martes, 12 del corriente, a las siete de la tarde, y los de los grados 4.º, 5.º y 6.º, al día siguiente a la misma hora.

Gobierno civil

El señor Senent manifestó ayer a los informadores que nueva mente le había visitado una numerosa comisión de obreros en paro forzoso, para reiterarle la situación, y decirle pensaban organizar una manifestación en este sentido. El gobernador civil interino les contestó no había necesidad de esta manifestación, puesto que él tiene puesto todo su interés para solucionar la situación de los obreros segovianos.

Para dicho fin tenía convocadas a las autoridades con las que cambiaría impresiones, a una reunión que tendría lugar a las siete de la tarde.

Acto seguido el señor Senent se puso a hablar con el subsecretario de la Gobernación para ver si le enviaban la cantidad que tiene interesada de lo que pueda pertenecer a esta capital de la suscripción nacional o en otro caso le autorice para hacer uso de la que existe en las oficinas del Gobierno civil, habiéndole prometido dicho subsecretario ponerlo en conocimiento del Gobierno, y telegrafiarle por la tarde el resultado.

También le expuso el señor Senent, que algunos obreros se quejan de que a otras zonas de España se envían cantidades para los obreros, contestándole el subsecretario, que el Gobierno no tiene preferencia por ninguna capital, sino que su propósito es remediar por igual a todas, y por

ahora van auxiliando a aquellas donde la crisis es más aguda, pero que en vista de la situación de Segovia, acometerían en primer lugar, lo relacionado con nuestra ciudad.

Paritaria de Previsión

En el Instituto nacional de Previsión ha celebrado sus sesiones durante cuatro días, el pleno de la Comisión Paritaria reconstituida conforme al reglamento reformado el 30 de Septiembre de 1930.

Esta Comisión asesora, patronal y obrera, ha estudiado ponencias e informes sobre incorporación al regimen legal de Retiro Obrero obligatorio de los asalariados del servicio doméstico; soluciones legales de otros países respecto al seguro de vejez para pequeños patronos y trabajadores independientes; aplicación del Retiro Obrero obligatorio a los trabajadores agrícolas y ganaderos; previsión contra el paro forzoso; posibilidad de incluir en el regimen legal de Retiro Obrero obligatorio a los asalariados que ganan de 4.000 a 6.000 pesetas anuales, mediante la cotización de los interesados.

Como hacia notar el presidente del Instituto don José Marvá al casuar esta serie de sesiones, tienen especial interés entre los acuerdos adoptados, el informe favorable a la inclusión en los Seguros sociales obligatorios de los asalariados del servicio doméstico, y el acuerdo de iniciar la ponencia para el estudio de la aplicación obligatoria de los seguros y el de preparar la ampliación condicionada del Regimen legal de Retiro Obrero y de Seguro de Maternidad a favor de los asalariados que tienen retribuciones de 4.000 a 6.000 pesetas.

Segovia Republicana PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Capital 2 pesetas al mes Provincia: 6 pesetas trimestre

Afirmación de la comarca segoviana

Conferencia de IGNACIO CARRAL

beneficios que les producía su trabajo. Su expresión era este predominio de la ciudad o de la villa sobre los campos, predominio espiritual que la convertía en un registrador de los anhelos comarcales y en un conductor y expresador de ellos.

Pero volviendo a la división en provincias, quizá el caso más palpable de atropello se cometió al confeccionar la provincia de Segovia, con una pequeña parte de lo que siempre había sido la tierra segoviana. El criterio de la cordillera muralla, se llevó aquí al extremo de poner la línea divisoria en lo alto de los puertos mismos, creando a veces, una cómica separación de una misma explanada o de un mismo pinar, mientras otras provincias, como la de Avila por ejemplo, no encontraban obstáculo para llegar hasta la otra vertiente por el valle del Alberche.

La Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia—todos lo sabéis—llegaba hasta las puertas mismas de Madrid: el monte del Pardo la pertenecía. Los reyes de Castilla que se habían amparado en las Comunidades en los malos tiempos en que la nobleza les disputaba la primacía del poder, no tuvieron inconveniente en arremeter contra las Comunidades cuando vieron ir afirmándose su poder absoluto, entrando a saco en ellas sin ningún respeto, no solo a la institución sino tampoco a la ley penal. Así fueron segregados de nuestra Comunidad trozos enteros como el real de Manzanares, que los reyes católicos adjudicaron sin más ni más, a los marqueses de Moya, de la nobleza palatina.

Y no solamente fué la segregación de trozos

del territorio comunero. Fué que en el centro mismo de la Comunidad, unas veces solo por la fuerza y otras con la fuerza la hipocresía unida a de unos y unidos de reales que no representaban la veintiaiva par e del territorio enajenado, lograron crear dominios para su patrimonio particular. Este es, por ejemplo, el caso de los pinares de Balsain, de las matas robleales de La Granja y del encinar de Riofrio.

¿Puede tachársenos de chiflados porque ahora pidamos que nos sean resituídos todos esos bienes que se nos arrebataron por malas artes? ¿Es una cosa de visionarios clamar porque el Gobierno quiera adjudicar al patrimonio nacional, bienes que son exclusivamente de la tierra de Segovia y por los que nuestra provincia ha venido incluso pagando, durante mucho tiempo, un canon de contribución al Estado, a pesar de que los reyes eran los únicos en disfrutarlos?

No es que yo diga que alguien nos acuse de locos ni de visionarios por pedir esto. De todo lo que venimos sugiriendo a los segovianos desde algún tiempo, éste es un punto que ha sido acogido unánimemente y que los representantes de Segovia se han apresurado a tratar con un celo digno del agradecimiento de todos. Ayer no más, el teléfono nos ha traído la noticia de que las autoridades y los representantes en Cortes de Segovia han visitado al presidente del Gobierno provisional para pedir la devolución, en general, de todos los bienes de la Comunidad y en particular de estos tres que antes he citado. Y el jefe del Gobierno ha prometido remitir el asunto al Consejo—como así ha sido—para que éste a su vez lo remita a las Cortes.

Pero yo pregunto a los que les parece de perlas que estos bienes que se nos arrebataron nos sean

devueltos, que a quien creen que van a devolverles esos bienes. Es cierto que el alcalde de Segovia lleva la representación de la Comunidad de Ciudad y Tierra. ¿No les parece a ustedes que el Parlamento se va a sonreír un poco de esa Comunidad, mientras no dé mas señas de vida que los que da ahora, forzada a ser nada más que una Junta administrativa de bienes restantes de una antigua institución, ya muerta?

Si no se revive esa Comunidad, si no se la resuscita en el mismo sentido político y administrativo que tuvo antaño (ajustando naturalmente su mecanismo al sentido de la democracia moderna) ¿no se correrá el peligro de, en vez de devolvernos lo que ciertamente es nuestro, se nos devuelva solo una parte de ellos, y no como justicia sino como merced?

Por eso es por lo que queremos la resurrección de nuestra Comunidad de Ciudad y Tierra. Ella sola no, si o conjuntamente con las otras Comunidades que a ella se unieron formando Hermandad desde hace tiempo inmemorial, y a las que nos unen semejanzas de intereses, creados no solamente por la vecindad sino también por la larga unión. De estas Comunidades, todas ellas menos dos; forman y formaron siempre en nuestra provincia; estas dos son las de Aza (que hoy pertenece a Burgos) y la de Iscar (que pertenece a la provincia de Valladolid).

No es cosa, claro es, de declarar la guerra a esas dos provincias vecinas para arrebatarlas las partes que detentan de nuestro territorio. En los tiempos modernos—y sobre todo en los cauces democráticos por los que ha entrado el Estado español—no se aviene bien la fuerza en la constitución de los pueblos, no ya en el hiperbólico sentido guerrero de que he hablado, sino ni siquiera

en un sentido de imposición de ningún género. Desde luego la razón histórica no tiene ya más valor que el de ser un dato. Los pueblos son libres de hacer lo que más les convenga, sea cualquiera su historia. Pero esto no es obstáculo para que la tierra de Segovia se dirija a las dos antiguas Comunidades hermanas, invitándolas a formar parte de su territorio. Lo que ellas respondieran—que si o que no—resolvería en última instancia la cuestión y a buen seguro que si su respuesta era negativa nosotros no hablaríamos nunca de una Segovia irredenta.

Análogamente creemos que Segovia debe dirigirse a los pueblos del otro lado de la cordillera que forman o forman parte aún de su Comunidad. No pretendemos llegar como antaño hasta las puertas mismas de Madrid, porque ya hemos dicho que no queremos conflictos «internacionales». Pero si hasta la sierra de Torrelodones, con lo cual a Madrid le queda a loz más que suficiente para su expansión.

Esto es simplemente lo que nosotros queremos. Por de pronto una autonomía político-administrativa para la comarca segoviana, refundida por la libre voluntad de sus pueblos, y por la cual pueda reconstituir su economía arruinada y alcanzar la prosperidad material que alcanzó en otros tiempos, en que la tierra segoviana—la primera materia—no era ni más ni menos que ahora. En suma, que aprendamos a ganarnos la vida por nosotros mismos, que el fanatismo de nuestros campos no doble la cerviz bajo la amenaza de la ira de Dios expresada en el pedrisco, o bajo la amenaza de la ira del hombre, expresada en el cacique... y que nuestra ciudad, la orgullosa ciudad de Segovia que camina altiva por la historia, irguiendo la torre de su Catedral, no se vea nunca en el duro